





# LA INVESTIGACIÓN EN EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE ENSENADA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

JUAN DEL ARCO MOYA

*Asesor técnico de conservación e investigación  
Archivo Histórico Provincial de Jaén*

Entre las funciones del archivero está la de proporcionar información exhaustiva, a través de los instrumentos apropiados, de la documentación conservada en el archivo. Sin embargo, labor no siempre cuidada por parte de los profesionales de la Archivística ha sido la de informar sobre lo que no está y debería haber estado, y el porqué de ello; es decir, poner igual énfasis en la información negativa que se proporciona como en la positiva.

El archivero no puede limitarse a describir simplemente lo que tiene frente a él; debe hacer un estudio de la institución que lo generó, de las circunstancias por las que pasó, de las series que produjo y, también, valorar las pérdidas que ha habido. La progresiva implantación de la norma de descripción internacional ISAD (G) –que contempla la inclusión de subáreas dedicadas a la historia institucional, historia archivística, forma de ingreso, alcance y contenido, valoración, selección y eliminación, instrumentos de descripción, existencia y localización de documentos originales, copias y unidades de descripción relacionadas– irá subsanando las deficiencias que, a veces, hay en este sentido.

A simple vista, la documentación del Catastro de Ensenada conservada en el Archivo Histórico Provincial de Jaén tiene abundantes lagunas, pues faltan documentos de muchos de los actuales pueblos de la provincia. Una sencilla investigación, primeramente, reducirá estas lagunas, pues nos informará que algunas localidades no estaban aún fundadas (nuevas poblaciones de Sierra Morena) y otras pertenecían a provincias limítrofes (Granada <sup>[1]</sup>, La Mancha <sup>[2]</sup> y Murcia <sup>[3]</sup>). Sin embargo, la respuesta ante la petición de un investigador ya no será un encogimiento de hombros cuando se trate de algo que no esté en el fichero, sino que encaminará la búsqueda hacia los archivos que, según el sistema más o menos regular de transferencias, hayan recogido esa documentación. Para otros casos, aunque la respuesta no sea tan sencilla, no por ello debemos de dejar de aspirar a proporcionarla.

Por tanto, hemos de considerar que, si la riqueza de un archivo se basa en la continuidad de sus series y en la ausencia de lagunas documentales, el archivero debe, al menos, intentar mostrar la proporción entre lo elaborado y lo conservado; e, incluso, ir más allá, mostrar información sobre todo lo producido, se haya conservado o no. Para ello son fundamentales los instrumentos (registros, inventarios, catálogos, etc.) elaborados por las oficinas gestoras o por anteriores archiveros bajo los cuales estuvo custodiada esa documentación. Estos deben ser, cuando estén a nuestro alcance, el primer instrumento de trabajo del archivero; sin embargo, desgraciadamente, por no seguir muchas veces, ni en la terminología ni en la estructuración del contenido, las prácticas archivísticas modernas, son olvidados, y se aborda la descripción, simplemente, a partir de lo conservado.

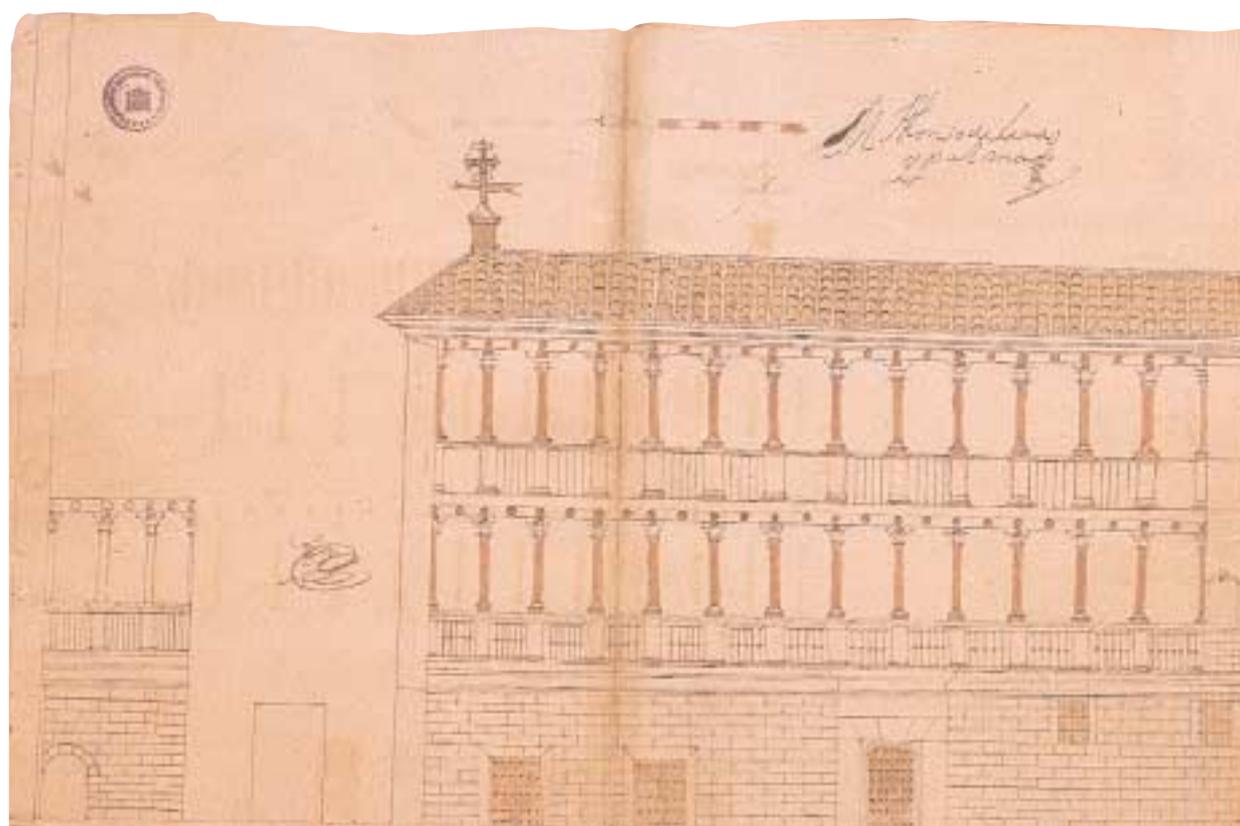
Sede del Archivo Histórico Provincial de Jaén, en el antiguo convento de Santa Catalina mártir, conocido como Santo Domingo.

[1] Bélmez de la Moraleda y Solera.

[2] Beas de Segura y Chiclana de Segura.

[3] Segura de la Sierra, Orcera, Puebla de Santiago, Hornos, Benatae, Siles, La Puerta, Génave, Villarrodrigo, Torres de Albalchez y San Miguel de Bujaraiza.

Plano de la fachada del Ayuntamiento de Jaén, donde quedó instalada la oficina de la contaduría jiennense. Allí se custodiaron durante todo el siglo XVIII los documentos del Catastro. (AHPJ).



En la medida que los instrumentos que nos sirvan de punto de comparación amplíen el nivel y la profundidad de descripción, podremos ser más exhaustivos en la nuestra y en el establecimiento de relaciones. Para el caso del Catastro de Ensenada conservado en el Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ), es fundamental su descripción; pero también es importante saber, como ya hemos dicho, la relación entre lo elaborado y lo conservado. Y para ello, contamos con un documento muy valioso, existente en el Archivo General de Simancas [4], cuya copia nos ha sido facilitada por doña Concepción Camarero Bullón. Se trata de un inventario enviado a la Real Junta de Única Contribución *de todos los libros originales, copias y demás instrumentos* que había en la Contaduría de Jaén en 1758 (rubricado por Agustín Francisco de Soto, contador principal interino de esta provincia, el 22 de septiembre). En él se indica, con relación a cada unidad catastral, el número de volúmenes de cada tipo documental y su tradición (originales o copias). El esquema con el que se presenta es el siguiente:

[4] Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, 1ª remesa, leg. 1987.

[5] Con el objeto de preparar la *Guía del Investigador* del Archivo Histórico Provincial de Jaén, su autora, María Dolores Torres Puya, directora de este centro, se dirigió a los ayuntamientos solicitando información sobre la existencia en los mismos de protocolos notariales y de volúmenes del Catastro de Ensenada. La respuesta fue irregular e imprecisa, debido, fundamentalmente, a la desorganización de los fondos documentales municipales. Según estas respuestas, y la información obtenida en los años sesenta del siglo XX por el anterior archivero, Melchor Lamana, se conserva algún volumen en Alcalá la Real, Arjona, Bédmar, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Carchelejo, Campillo de Arenas, Mancha Real, Noalejo, Linares, Lopera, Quesada, Torres, Villacarrillo, Villardompardo.

ALBANCHEZ	La operación de la villa de Albánchez y su copia se compone de los tomos e instrumentos siguientes:	Totales
	<b>Libros originales</b>	<b>Tomos</b>
	Libro maestro de legos en	1
	De eclesiásticos	1
	Personal de legos	1
	De eclesiásticos	1
	<b>Copias de dichos libros</b>	
	Maestro de legos en	1
	De eclesiásticos	1
	Personal de legos	1
	De eclesiásticos	1
	<b>Relaciones</b>	
	De legos	1
	De eclesiásticos	1
	Ídem, una pieza de autos generales sin encuadernar correspondientes a la audiencia de dicho pueblo, con inserción de un testimonio de títulos y alhajas enajenadas	1
	<b>Total</b>	<b>11</b>
		<b>11</b>

El inventario describe, fundamentalmente, tomos encuadernados y piezas cosidas. Entre los primeros, los *libros maestros y personales*, así como las relaciones, todos en su doble versión, de legos y eclesiásticos; las segundas se refieren, casi siempre, a los llamados *autos generales*. Aunque algunos de estos volúmenes contenían más documentos que los que se indicaban (encuadrado con el tomo del *libro maestro de legos* se conservan las llamadas *respuestas generales*, sus ampliaciones y el *formulario de la letra C*), por ser obvio a los productores, se omitió esa información. Comparados los volúmenes elaborados con los conservados, podemos asegurar que el Catastro de Ensenada correspondiente a la provincia de Jaén, según los límites que tenía a mediados del siglo XVIII, se ha conservado en una proporción de casi el 70%, ya que en esta comparación no hemos de considerar, aunque en el centro haya algunas, las copias de los *libros maestros y personales, de legos y eclesiásticos*, que se hicieron a partir de 1754 y se remitieron a los respectivos ayuntamientos entre finales de 1759 y principios de 1760, donde se supone que se deben conservar [5]. La aparición de inventarios posteriores podría ir marcando las fechas de pérdida o dispersión de los documentos; aunque el único conocido hasta ahora es poco preciso [6].

Así pues, a la vista del cuadro comparativo que mostramos más adelante, y con la descripción existente en el AHPJ [7], ya publicada, el investigador afronta su trabajo con una nueva perspectiva. En primer lugar, sabe las localidades que fueron consideradas unidades catastrales en la provincia, si la localidad sobre la que está interesado fue una de éstas o se incluyó en las operaciones correspondientes a otra, si se conserva completo o, en caso contrario, los volúmenes que faltan de cada tipo documental.

Además, el Catastro de Ensenada es, en términos absolutos, la documentación que se consulta en segundo lugar en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, después de los protocolos notariales. Y, aunque el número de consultas está referido a las unidades de localización [8], las cifras son realmente significativas:

Año	Nº de unidades de localización ingresadas hasta fin de año	Número de consultas de unidades de localización en el AHPJ	Protocolos		Catastro de Ensenada	
			Nº	%	Nº	%
1998	47.125	3.530	1.882	53'31	628	17'79
1999	49.327	3.174	2.194	69'12	367	11'56
2000 [9]	51.976	3.426	2.737	79'89	104	3'04
2001	55.114	2.228	1.713	76'89	115	5'16
	Total	12.358	8.526	68'99	1.214	9'82

Por ello, merece la pena hacer un esfuerzo por ampliar, en la medida de lo posible, el nivel y profundidad de descripción de esta serie hasta llegar a las unidades documentales simples. Desde el Archivo Histórico Provincial se ha iniciado una exhaustiva labor en este sentido, que se complementará con la de localizar y describir los originales y copias conservados en otros lugares, fundamentalmente ayuntamientos de la provincia: el objetivo final es, a largo plazo, describir todas las unidades documentales simples. Esta tarea ha comenzado por la ciudad de Jaén, cuyos documentos son los más consultados.

Sin embargo, hemos de decir que, a pesar de ser una documentación muy consultada, está mal aprovechada. Con frecuencia, el Catastro de Ensenada se convierte en el recurso fácil con el que salir del paso para un artículo sobre determinada localidad. Se buscan afanosamente las *respuestas generales*, muy interesantes y referentes inmediatos; pero, a menudo, el investigador se queda sólo en ellas, limitándose a realizar una mera transcripción de las mismas. El trabajo no llega a ser una edición científica (pues no se exponen -cuando los hay- los criterios de transcripción o presentación gráfica del texto), ni presenta ningún tipo de análisis, ni tampoco profundiza en su contenido; se limita a repetir lo que allí aparece. En segundo término, se buscan las denominadas *respuestas particulares* [10]: qué tenía tal o cual vecino o institución, quién era el dueño de una

[6] Se trata de *un inventario de todos los libros, legajos y demás papeles correspondientes a las oficinas de la Hacienda Nacional de esta provincia* -existente actualmente en el AHPJ- hecho en el año 1852 con arreglo a lo dispuesto por real orden de 29 de julio de 1851. Este inventario describe pocos registros relacionados con el Catastro de Ensenada:

nº 11 (1750), Renta de azufre y Única Contribución.

nº 24 (1750 a 1760), Única Contribución. Cuaderno de autos generales de Marmolejo [?].

nº 28 (1751), Borradores y estados de la Única Contribución.

nº 33 (1752), Estado eclesiástico secular, índice de los hacendados que resultan por el libro maestro en la provincia.

nº 34 (1752), Extracto y resúmenes para establecimiento de la Única Contribución.

nº 35 (1752), Única Contribución.

nº 37 (1752), Borradores de estados sobre la Única Contribución.

nº 78 (1759), Única Contribución.

nº 89 (1761 y 1762), Única Contribución.

nº 126 (1771), Única Contribución.

nº 135 (1771), Repartimiento de la Única Contribución.

nº 224 (1789 a 1797), Relaciones, órdenes e instrucciones sobre la Única Contribución.

nº 241 (1752), Antecedentes para la Única Contribución. Señoríos enajenados de Úbeda.

[7] Esta descripción está en fichas y en un artículo del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. "El Catastro del Marqués de Ensenada conservado en el Archivo Histórico Provincial de Jaén".

[8] Con el nivel de descripción existente actualmente en los archivos históricos provinciales, las estadísticas sólo pueden referirse a la consulta de unidades de localización. Pero éstas no son todas iguales, ni en su extensión, ni en su contenido. Así, un libro personal de legos contiene un solo documento (unidad documental simple) que, según la localidad de que se trate, ocupará más o menos folios, y constituye una unidad de localización, mientras que otra puede estar constituida por varios protocolos notariales encuadrados en un solo volumen que contengan, a su vez, cada uno de ellos, cientos de escrituras (unidades documentales simples).



Portada del *libro personal* de seglares (*libro de los cabezas de casa*) de la villa de Linares. (AHPJ).

[9] Este año, debido a trabajos muy concretos, las consultas de los *Libros de Sentencias* (133) y *Sumarios* (121) de la Audiencia Provincial y las del *Catastro de Rústica y Urbana* (112) superaron al Catastro de Ensenada (104).

[10] La denominación de *respuestas particulares* como contraposición a las *generales* para el conjunto documental formado por las *relaciones*, *libros maestro* y *de lo personal* fue introducida por A. Matilla Tascón, siendo ampliamente utilizada. Sin embargo, hora es de que se comience a utilizar sistemáticamente las denominaciones propias de los distintos documentos, pues constituyen niveles de información y documentales distintos.

[11] Junto a los volúmenes de las unidades catastrales de la provincia de Jaén, existe en este Archivo Histórico Provincial un *libro maestro* correspondiente a la villa de Beas de Segura, por aquel entonces perteneciente a La Mancha.

[12] El número de volúmenes existentes difiere ligeramente del que aparece en este cuadro, ya que algunos de los *autos generales* que se conservaban cosidos fueron encuadernados en el siglo XX, formando con algunos de ellos dos piezas en vez de una, como aparecen en el inventario de 1758. Nosotros, para este cuadro comparativo, los hemos considerado una solo, aunque en la descripción que hicimos de los documentos del Catastro –publicada en el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*– se da cuenta de cada pieza por separado.

[13] Los *autos generales* de esta localidad se unieron a los de Los Villares.

propiedad (rústica o urbana) o cómo era la misma. En menor medida se utiliza el Catastro para estudiar, de forma rigurosa y exhaustiva, temas más amplios: urbanismo, estructura de la sociedad, reparto de la propiedad y del poder, producción y zonas agrícolas, utilización de los montes, ganadería, tráfico de mercancías y animales, estudios de población y su distribución por sectores productivos, etc. Algunos investigadores trabajan así, aunque, normalmente, de manera aislada y con gran esfuerzo. Sin embargo, la riqueza informativa del Catastro de Ensenada es tal, que requiere, sin duda, el trabajo de equipos bien coordinados, que lo analicen, incluso para temas concretos, de forma global y en sus diferentes aspectos. Sin la imprescindible coordinación, los distintos miembros del grupo harán todos el mismo recorrido y el resultado será sólo la suma de trabajos aislados. Entre los trabajos realizados sobre esta serie, cabe destacar los llevados a cabo por Richard Herr en los años sesenta del siglo XX, pionero en Jaén en el uso del Catastro con fines realmente científicos, y, recientemente, en un proyecto que aún está en marcha, los llevados a cabo por el equipo dirigido por Concepción Camarero.

Los documentos del Catastro del Marqués de Ensenada se conservaron originariamente en la sede de la Intendencia, convertida tras otras denominaciones, finalmente, en Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda. Fueron utilizados no sólo por la Intendencia en el intento de poner en marcha la Única Contribución sino, posteriormente, para conocer las propiedades de las instituciones eclesiásticas durante las desamortizaciones del siglo XIX. La Delegación Provincial de Hacienda estuvo situada en el actual edificio de la Diputación Provincial hasta que, durante la II República, se le construyó uno nuevo en medio de la plaza de la Constitución. Desde aquí, en el año 1975, el Catastro del Marqués de Ensenada, junto a otras series documentales, ingresó en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, ubicado entonces en la Casa de la Cultura. Este Archivo se trasladó en 1989 al antiguo convento de Santa Catalina Mártir (conocido como Santo Domingo), donde actualmente está. En este mismo año, procedente de una compra realizada por el Ministerio de Cultura, ingresó una copia del *libro personal de legos* de Andújar.

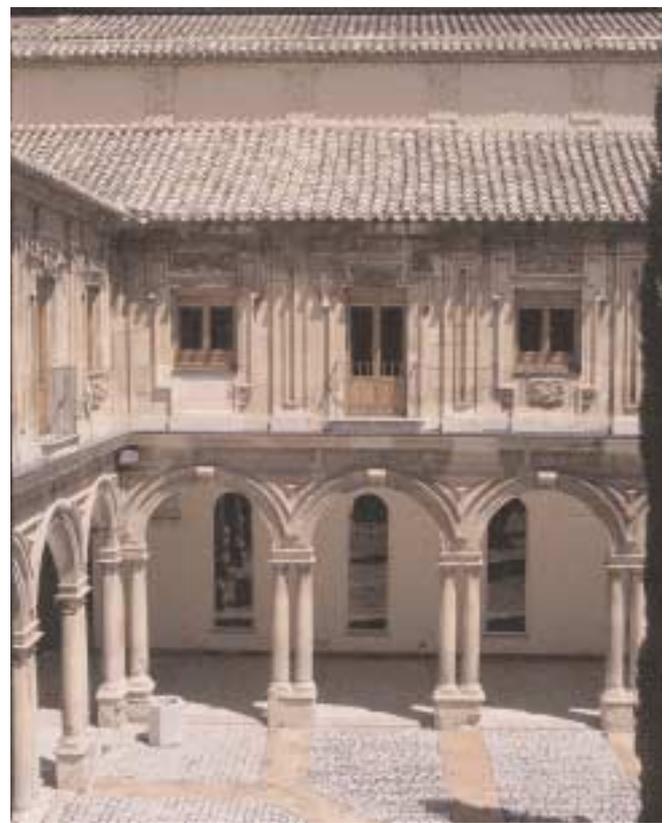
Esta documentación está microfilmada. Por tanto, siguiendo lo establecido por el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos, su consulta se hace en la Sala de Investigadores de este Centro, a través de los lectores de microfilmes existentes en el mismo; igualmente, la obtención de copias se hace a través de los lectores-reproductores existentes en la sala.

### Resumen de los volúmenes elaborados y de los conservados en el AHPJ

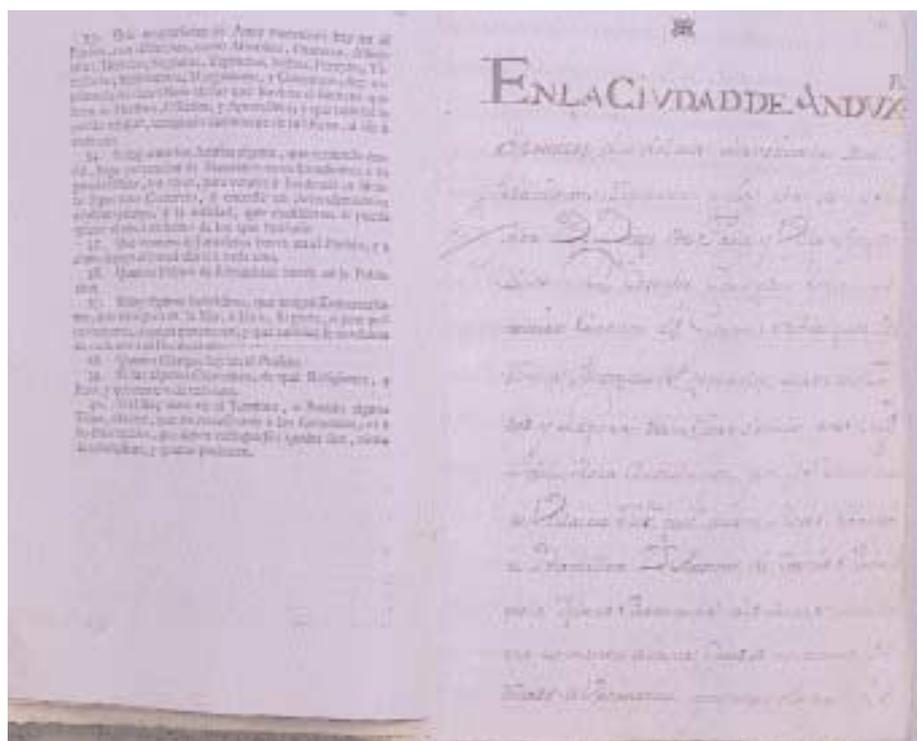
	Elaborados	Conservados en el AHPJ	
		Número	%
Volúmenes para la Contaduría (autos generales, relaciones, personal y maestro de legos, relaciones, personal y maestro de eclesiásticos)	599	419	69,94
Volúmenes para enviar a los respectivos ayuntamientos (copias de maestros y personal, de legos y eclesiásticos)	335	12	3,58
Total	934	431	46,14

En el cuadro siguiente recogemos la situación actual de la documentación catastral elaborada. Sus claves de cabecera son: **1a** Autos generales elaborados; **1b** id. conservados; **2a** Relaciones de legos elaboradas; **2b** id. conservadas; **3a** Personal de legos elaborados; **3b** id. conservados; **4a** Maestro de legos elaborados; **4b** id. conservados; **5a** Relaciones de eclesiásticos elaboradas; **5b** id. conservadas; **6a** Personal de eclesiásticos elaborados; **6b** id. conservados; **7a** Maestro de eclesiásticos elaborados; **7b** id. conservados; **8a** Personal de legos copia elaborados; **8b** id. conservados; **9a** Maestro de legos copia elaborados; **9b** id. conservados; **10a** Personal de eclesiásticos copia elaborados; **10b** id. conservados; **11a** Maestro eclesiásticos copia elaborados; **11b** id. conservados; **12a** Total elaborados; **12b** id. conservados.





Portada del libro que contiene las *respuestas generales* de Cazorla, claustro del convento de Santa Catalina Mártir, donde hoy se encuentra situado el Archivo Histórico Provincial. Abajo, páginas de las *respuestas generales* de Santisteban del Puerto y de Andújar. (AHPJ).



Además de los documentos mencionados anteriormente, contenía el inventario de 1758 la relación de aquellos otros relativos a la administración que debían llevar a cabo las oficinas centrales de la Intendencia (correspondencia, instrucciones recibidas desde Madrid, mapas particulares, mapas generales, etc.), de los cuales sólo se ha conservado en el AHPJ el *Libro del Hacendado Mayor* de la provincia. Dicho libro se acompaña de un espléndido cuadro a gran formato en el que se recoge el mayor hacendado de cada pueblo y el importe de sus bienes y rentas.

documentos, planes generales y otros particulares de provincia

Un tomo forrado en encarnado, que comprende el número de alhajas enajenadas de la Real Corona pertenecientes a ambos estados	1
Otro, de la misma encuadernación, que comprende el hacendado mayor de cada pueblo de esta provincia	1
Otro, que comprende los planes generales de provincia pertenecientes al estado eclesiástico y en la misma encuadernación	1
Otro, que comprende el producto que corresponde a dicho estado eclesiástico como bienes patrimoniales	1
Otro, que comprende los mapas generales de provincia pertenecientes al estado secular	1
Otros cuatro libros, en la misma encuadernación, que comprenden los mapas particulares de cada operación pertenecientes al estado eclesiástico	4
Otros cinco libros, que comprenden los mapas particulares de cada pueblo, correspondientes al estado secular	5
Total	14

#### Papeles particulares

Un legajo que comprende los borradores o deducción que se ejecutó para la formación de los planes particulares y generales de provincia pertenecientes al estado secular. Otro, de los mismos borradores para la formación de los generales y particulares del estado eclesiástico. Otro, que comprende los borradores que se formaron para la separación de los bienes que corresponden a dicho estado eclesiástico como patrimoniales. Otro, que comprende diferentes razones pedidas y remitidas a la Real Junta. Otro, que contiene dos reales instrucciones y diferentes órdenes de dicha Real Junta. Otro, que contiene diferentes copias de cartas, instrucciones de visita y demás papeles conducentes al buen régimen de esta Contaduría, en el que va inserto el borrador del personal de provincia. Otro legajo, copias de los libramientos que se han despachado a favor de los dependientes de esta Contaduría. Otro, que contiene varias copias de certificaciones de gastos causados en dicha Contaduría para el surtimiento de sus trabajos. Los cuales dichos legajos se hallan bajo de su carpeta para su comprensión.

#### Bibliografía

- ALFONSO MOLA, María, 1752. *Baeza 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1991 (Alcabala del Viento, nº 33).
- ARCO MOYA, Juan del, "El Catastro del Marqués de Ensenada en el Archivo Histórico Provincial de Jaén". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén) nº 180 (2002), pp. 19-56.
- BALL, Norman. *Cazorla 1751. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1993. (Alcabala del Viento, nº 53).
- CAMARERO BULLÓN, Concepción. *El debate de la Única Contribución. Catastrar las Castillas. 1749*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1993 (Alcabala del Viento, serie alfabérica, libro D).
- CAMARERO BULLÓN, Concepción. "La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)". *CT. Catastro*. nº 37. 3ª época (octubre 1999), pp. 7-33.
- CARASA SOTO, Pedro (introd.). *Censo de Ensenada, 1756*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1993 (Alcabala del Viento, serie alfabética, libro E).
- DELGADO BARRADO, José Miguel. "Pensamiento político y reforma fiscal. Reflexiones sobre el Catastro de Ensenada". En: *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*. Jaén: Universidad, Diputación, 2001, pp. 277-288.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, CAMARERO, Concepción y CAMPOS, Jesús. *Vecindario de Ensenada, 1759*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1991. 4 vols. (Alcabala del Viento, serie alfabérica, libro B).
- FERRER RODRÍGUEZ, Amparo *et alii*, "La organización territorial de la provincia de Jaén, 1750-2000: permanencia y cambio". *CT Catastro* nº 39. 3ª época, (julio 2000), pp. 19-50.
- HERR, Richard. *La Hacienda real y los cambios rurales en la España de finales del Antiguo Régimen*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1991.
- HERR, Richard. *Agricultura y sociedad en el Jaén del siglo XVIII*. Jaén: Universidad, 1996 (Reencuentros con Jaén).
- LÓPEZ PÉREZ, Elena. "Figuras de términos municipales de Jaén en el Catastro de Ensenada". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén) nº 169 (julio-diciembre 1998), pp. 365-499.
- MARTÍN GALÁN, Manuel. "Los fondos de los Archivos Históricos Provinciales: El Catastro del Marqués de la Ensenada". En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos. I y II Jornadas sobre Investigación en Archivos*. Guadalajara: Anabad Castilla La Mancha, 1996, pp. 83-107.
- MUÑOZ DUEÑAS, María Dolores y CASQUET, César (introd.). *Linares 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1996 (Alcabala del Viento, nº 73).
- RAMÍREZ JUAN, Eloisa. *Propiedades urbanas de los conventos en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Materiales para la carta de riesgo arqueológica de Jaén*. Memoria de iniciación a la investigación. Universidad de Jaén, 2001.
- TARIFA FERNÁNDEZ, Adela. *Úbeda 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 1994. (Alcabala del Viento, nº 57).
- TORRES PUYA, María Dolores. *Archivo Histórico Provincial de Jaén. Guía del Investigador*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1994.